La Policía Nacional detiene en Elda a un fugitivo buscado por Lituania

29/03/2025



Imagen de archivo de la Policía Nacional | Nando Verdú.

La Policía Nacional ha detenido en Elda a un varón de nacionalidad lituana y 42 años de edad, sobre el que pesaba una Orden Europea de Detención para Extradición, OEDE, dictada por las autoridades lituanas por la comisión reiterada de un delito de tráfico de drogas.

Los hechos que se le imputan fueron cometidos durante el año 2013 en Lituania. El detenido habría comprado sustancias estupefacientes (marihuana) en territorio español y transportado hasta el país lituano para su venta a terceros. Una vez en Lituania las vendía en pequeñas cantidades para su beneficio económico.

Los investigadores, tras tener conocimiento de estos hechos y de que tan solo tres días después cesaría la búsqueda y detención para extraditarlo, iniciaron las últimas pesquisas de localización del reclamado y tras establecer un dispositivo policial fue localizado y detenido cuando caminaba por una calle en Elda el pasado día 6 de marzo.

Por estos hechos el detenido podría enfrentarse a una pena máxima de hasta 10 años de prisión en Lituania.

El detenido, que no contaba con antecedentes previos en España, ha sido puesto a disposición del Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional, órgano judicial encargado de realizar los trámites para su posterior extradición.